

# Medidas para estimular la producción de películas en el Perú

Ante el reciente estreno mundial de la película hollywoodense *Transformers: El despertar de las bestias*, que fue producida en locaciones de nuestro país y que hasta el momento viene siendo uno de los filmes más taquilleros del año, cabe preguntarse si es que la cinematografía en el Perú podría comenzar a cobrar notoriedad y ser una industria rentable.

Para conocer sobre la situación actual de la cinematografía en el Perú, conversamos con **José Carlos Cabrejo**, experto en temas del séptimo arte y docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima, quien comenta que los estrenos de películas peruanas han ido creciendo en los últimos años; sin embargo, son muy pocas las que llegan a exhibirse en las grandes salas de cine.

De acuerdo con Cinencuentro, **en el 2022 se estrenaron 73 películas peruanas, superando el récord logrado durante el 2021 (con 69 filmes)**. No obstante, su distribución comercial en las grandes pantallas aún es un tema que se debe incentivar en este negocio, ya que las grandes cadenas de cines prefieren exhibir producciones extranjeras.

«En comparación al siglo pasado, hoy se hacen muchas más películas por el abaratamiento de la tecnología y se puede encontrar una diversidad de formas de producción a nivel regional y de Lima, pero los resultados son muy desiguales en

cuanto a ingresos económicos», refiere el especialista de cine.

En relación a la inversión de producciones locales, Cabrejo señala que, **en su mayoría, son autogestionadas, es decir que los directores utilizan sus propios recursos económicos y medios como cámaras e instrumentos de luces y sonido para realizar películas;** pero la mayoría de ellas no llegan a la cartelera y se estrenan en el circuito cultural como festivales, cineclubes y otros espacios alternativos. Otras intentan utilizar las plataformas de internet.

«Hablar de una industria de **cine en el Perú** es solo un intento o un esbozo por las bajas cifras en producciones y en taquillas, tan solo comparándonos con otros países como Colombia, Argentina o Chile. En la actualidad, estamos muy lejos de nuestros vecinos de la región», asegura el especialista.

## **PELÍCULAS RENTABLES**

Ante la interrogante sobre *¿si es rentable hacer cine en el Perú?*, **José Carlos Cabrejo sostiene que algunos filmes nacionales sí resultan rentables. Es el caso de *Soltera, Casada, Viuda y Divorciada*, que superó recientemente el millón de espectadores en los cines.** Además, menciona que en años anteriores hubo otros éxitos taquilleros como *Asu Mare 1, 2 y 3, A los 40, Locos de amor y La foquita, el 10 de la calle.*

«Este tipo de películas rentables, como comedias, se han ganado un espacio en el público peruano y los números son elocuentes. Sin embargo, también hay otro público interesado

en temáticas sociales que se pueden adaptar sin problemas a diversos países, tal como la producción nacional como **Willaq Pirqa**, una película hablada en quechua, en la que hay cierta universalidad en su argumento y que el año pasado tuvo cierto éxito en las salas de cine», indica Cabrejo.

En ese sentido, el experto recomienda que se debe fortalecer estas propuestas fílmicas con el público a fin de dar mayor notoriedad a las producciones nacionales en el extranjero. «En el país aún no sucede algo parecido como el cine mexicano, donde estrellas de la talla de Cantinflas o Pedro Infante se volvieron símbolos en Latinoamérica».

## **APOYO INSUFICIENTE**

A pesar de que el **Ministerio de Cultura** destina parte de su presupuesto para financiar algunos proyectos cinematográficos en el Perú, **esto resulta insuficiente, ya que muchas de las películas no cuentan recursos para publicidad y pasan desapercibidas.** Incluso, si se llegan a estrenar en las salas de cine, su exposición no dura ni una semana en la cartelera.

«Quizá algunos filmes peruanos pueden tener éxito en festivales, pero no tienen el perfil de ser un gran éxito comercial. Y, a pesar de que tenemos las redes sociales, a veces resulta insuficiente llegar a más público por estos medios. Ante ello, el Estado podría dar un mayor apoyo e incentivos en la difusión y distribución de estos productos locales», comenta Cabrejo.

Ante esta baja exposición de **películas peruanas**, el especialista indicó que debería haber cierta regulación para

que las cadenas de cine transmitan producciones locales. “Siempre se han escuchado historias sobre que a algunas películas peruanas les dan malos horarios y no les dan el espacio que se debería. Esta es una problemática que habría que analizar con pinzas y si es necesario reglamentar”, remarca.

## **MEDIDAS DE ESTÍMULO**

Con el fin de fomentar la industria del cine en el Perú, **Leonardo López, presidente de la Comisión Tributaria de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), plantea que, a través de instrumentos de política tributaria, se pueda estimular las inversiones destinadas a producciones audiovisuales locales para competir a la par con otros países de la región, en los que se vienen aplicando medidas tributarias de fomento.**

En ese marco, el experto en temas tributarios, comentó que hace algunas semanas en el Congreso de la República se presentó una iniciativa legislativa que tiene como finalidad **promover la exportación de obras audiovisuales**, y por ende, generar más puestos de trabajo como una medida tendiente a favorecer la reactivación económica.

**«El contenido de esta propuesta plantea el establecimiento de mecanismos tributarios para estimular a los inversionistas a que consideren al Perú como un lugar donde invertir en la producción de obras audiovisuales. Además, de esta manera, se busca una intervención más efectiva del Estado para fomentar las producciones audiovisuales en nuestro país para su exportación y así estar a la par de nuestros vecinos de la región que poseen mecanismos de estímulos similares», advierte el representante del gremio empresarial.**

A pesar de que existen algunos fondos que maneja el **Ministerio de Cultura** para otorgar financiamiento a determinadas producciones cinematográficas, al igual que José Carlos Cabrejo, **Leonardo López** considera que estas son medidas muy limitadas e insuficientes, por lo cual se necesitan estímulos tributarios y otros mecanismos para convertir al Perú en una atractiva plataforma de producción de obras audiovisuales para exportar al mundo.

**«Es interesante que esta propuesta legislativa se someta al debate, ya que hay otros países de la región que nos llevan ventaja en la exportación de producción de obras audiovisuales.** Estos países nos llevan la delantera porque justamente tienen los mecanismos que estimulan la inversión en su industria audiovisual, cosa que no tenemos en el Perú. Entonces, vale la pena apostar en este tipo de propuestas que fomenten nuestra industria del cine», afirma el especialista.

Asimismo, el abogado especializado en derecho tributario sostiene que hay diferentes mecanismos para fomentar una actividad determinada, como, por ejemplo, exoneraciones del Impuesto a la Renta, créditos tributarios –equivalentes a un porcentaje sobre el nivel del gasto o de la inversión realizada–, o implementar el *“sistema cash rebate”* que implica devolverle al inversor en efectivo una cantidad determinada de lo que ha invertido -una especie de drawback como el que tienen los exportadores-. El proyecto de ley comentado plantea un mecanismo de crédito tributario equivalente al 29,5% de los gastos incurridos en la producción audiovisual, siendo que dicho crédito se expresa en un certificado (título) negociable.

“En Colombia, por ejemplo, hay un mecanismo de *“cash rebate”* donde te devuelven el 40% de lo que has invertido, y te lo dan en dinero; mientras que en Argentina también hay un mecanismo parecido donde te devuelven el 20%. En otros países, como el Uruguay, incluso se ha creado una especie de zona franca para llevar a cabo producciones audiovisuales. Entonces, así vemos que en estos países de la región existe intervención pública, donde se promueve a la industria audiovisual”, señala López, “intervención que se justifica porque finalmente una obra audiovisual es una manifestación cultural”.

## **FENÓMENO TRANSFORMERS**

Durante la pandemia, Perú fue elegido como escenario para producir la película: ***Transformers: el despertar de las bestias***, filme que costó alrededor de US\$ 200 millones. De acuerdo a la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), la grabación dejó más de US\$ 5 millones en ingresos para los peruanos que brindaron servicios de hospedaje, servicios y alquileres a la productora.

Además, el titular del **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews**, remarca que el Perú estará en los ojos del mundo y lo posicionará como destino turístico, dando a conocer nuestra riqueza milenaria y paisajes únicos de la sierra y selva.

«Esto nos permitirá, además, captar la atención de 150 millones de personas que se estima verán el filme. Esperamos incrementar, gracias a la película, entre 20 y 25% del flujo turístico del próximo año. Seguiremos trabajando para lograr que más producciones mundiales se realicen en distintas locaciones de nuestro país», señala el ministro.

Luego de estrenarse en los cines mundiales, se espera que el filme hollywoodense sea visto por 100 millones más de espectadores cuando se comience a colocar en las diferentes plataformas digitales, como Paramount Pictures, Netflix y otras.

«Esta película acredita que en el Perú existen las condiciones para llevar a cabo producciones audiovisuales mundiales para que luego puedan ser vendidas, generando millones de dólares en taquilla. Nuestro país tiene muchas ventajas comparativas y condiciones para ser atractivo desde el punto de vista de la industria de producción audiovisual y que mueva otros sectores productivos como restaurantes, hoteles y servicios», puntualiza el representante de **Canatur**.

## **DATOS**

– **Facturación.** La industria cinematográfica en Perú recaudó S/ 339,5 millones en taquilla en los doce meses finalizados en setiembre de 2022, según un informe de Apoyo & Asociados.

– **Prospectiva.** El mercado cinematográfico peruano generará US\$ 199 millones para 2025, con una tasa de crecimiento anual de 42.23%, de acuerdo con el Global Entertainment & Media Outlook 2021-2025 de PwC.

– **Filmes peruanos.** De las 29 películas peruanas estrenadas en las grandes salas de cine en 2022, solo 15 llegaron hasta la tercera semana en cartelera, y solo 9 alcanzaron la cuarta semana o más, según Cinencuentro.